

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO MÁSTER
Extensión máxima recomendada 30-35 páginas

Datos de Identificación del Título	
Universidad.	Universidad de Córdoba
ID Ministerio.	4315861
Denominación del título.	<i>Máster Universitario en Olivicultura y Elaiotecnia</i>
Curso académico de implantación.	<i>2016-2017. Este Máster resulta del proceso de re-verificación del mismo Máster que venía impartándose desde el curso 1995-1996 y con carácter oficial desde el curso 2007-2008.</i>
Modalidad de enseñanza (presencial, híbrida o virtual).	<i>Presencial</i>
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	
Centro o Centros donde se imparte el título.	<i>Instituto de Posgrado</i>
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	
En su caso, anteriores convocatorias de renovación de acreditación.	<i>Renovación de la acreditación. Convocatoria 2019-2020</i>
En caso de Títulos dobles especificar la titulación y la universidad.	
En su caso, estructuras curriculares específicas.	
Web del título.	https://www.uco.es/estudios/idep/olivicultura-elaiotecnia



DIMENSIÓN 1: GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

1.1 El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

Toda la información correspondiente a este criterio está disponible en la Página Web del Título del Instituto de Posgrado (<https://www.uco.es/estudios/idep/olivicultura-elaiotecnia>; C1_A1_A2_A3), en la que se puede consultar lo relativo al plan de estudios y a la planificación y desarrollo del programa formativo.

Las opciones incluidas en el menú de la página web son:

- *Presentación*: dentro de este apartado se incluye un video de Presentación del Máster (https://youtu.be/d_GzjEHxjkw) y los Datos/Información generales del Título, incluyendo la denominación completa del Título (C1_A1_A2_A3a), número de créditos, modalidad, idioma y lugar de impartición (C1_A1_A2_A3a), el acceso a la memoria del título (C3_A1_E1), al informe de verificación (C3_A1_E2; C3_A1_E4) <http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeVerificacion.asp?idtitulo=1143>, y los medios disponibles.
- *Plan de Estudios y Profesorado*: en este apartado se ubica la información de todas las asignaturas del Máster y del Profesorado que las imparten, con acceso a la Guía Docente de cada asignatura para el curso actual (hay que tener en cuenta que se trata de un Máster bienal) (C3_A1_E6; C6_A2_E1).
- *Información al estudiante*: se ofrece un enlace de información general sobre preinscripciones, matrícula, becas, reconocimiento de créditos, movilidad..., así como específicas a través de correos electrónicos (C3_A3_E1).
- *Horario y Aulas*: recoge la información sobre el programa del curso, las fechas y horario de las asignaturas y el lugar y aula de impartición en el curso actual (C1_A1_A2_A3a).
- *Objetivos y Competencias*: incluye los objetivos del Máster y las competencias básicas, generales y específicas del mismo (C1_A1_A2_A3a).
- *Estructura*: informa sobre la composición del Comité Académico del Máster, así como de la Unidad de Garantía de Calidad (C1_A1_A2_A3a).
- *Seguimiento e indicadores*: da acceso a los autoinformes e informes de seguimiento, actas de las UGC, procedimientos y resultados, indicadores del título y alumnos de nuevo ingreso (C2_A1_E1; C2_A3_E2; C2_A3_E1; C3_A1_E5).
- *Normativa*: contiene enlaces a Reales Decretos, Reglamentos y Normativa específica de la UCO las titulaciones que dan acceso directo al Máster, el perfil del estudiante de nuevo ingreso y los requisitos y el procedimiento de admisión, así como las normas de permanencia en la Universidad (C2_A1_E3).
- *Movilidad/Prácticas Externas*: este apartado permitiría realizar estas actividades durante la realización del Máster. Está pendiente de publicación por parte del idep.
- *Trabajo fin de Máster*: incluye la guía para la elaboración del TFM (C3_A3_E3).
- *Actividades formativas*: recoge la información sobre las actividades formativas que realizarán durante el curso actual (C1_A1_A2_A3a).

El Máster en Olivicultura y Elaiotecnia también se difunde a través de las páginas webs:

- Propia del Máster: <http://www.masterolivicultura.org/> (C1_A1_A2_A3a) (que recoge una detallada información del Título en español, inglés y francés).
- [Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza \(CIHEAM\)](#)
- [IFAPA](#)



- [Consejo Oleícola Internacional](#)

- [CSIC](#)

Otros canales de difusión y publicidad del título empleados son: i) charlas informativas a alumnos de último curso del Grado de *Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural*, y correos electrónicos a alumnos, ii) complementada con la elaboración de dípticos (<https://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/web/sites/default/files/noticias/2019-02/D%C3%ADptico%2019-20-esp.pdf>) sobre los aspectos más relevantes del Máster, iii) correos electrónicos a otras universidades, centros de investigación, empresas y colegios profesionales, iv) portales de Internet (mercacei, olimerca, ...), y v) prensa y radio de difusión en la CCAA. Asimismo, los profesores del Máster que imparten docencia en asignaturas de títulos de Grado informan a los alumnos sobre la posibilidad de realizar el Máster universitario en Olivicultura y Elaiotecnía.

En el curso 2016/17 (año académico de implantación) se participó en la Feria de Posgrado organizada por la Universidad de Córdoba (21-22 marzo de 2017), realizando un video de presentación del mismo (<https://youtu.be/1o7yzH2EnQI>), dirigido a los posibles estudiantes del mismo.

Evidencias:

Información que debe estar accesible a través de la web del título:

- Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta (C1_A1_A2_A3a: [Web del título](#))
- menciones del título de Grado y Especialidades en el título de Máster (C1_A1_A2_A3a: [Web Propia del título](#); C3_A1_E1: [Memoria actualizada verificada](#))
- universidades que imparten las enseñanzas en caso de ser títulos conjuntos (C1_A1_A2_A3a: [Web del título](#))
- modalidad de enseñanza (presencial, híbrida y virtual) (C1_A1_A2_A3a: [Web del título](#); C3_A1_E1: [Memoria actualizada verificada](#))
- número total de créditos (C1_A1_A2_A3a: [Web del título](#); C3_A1_E1: [Memoria actualizada verificada](#))
- idioma o idiomas de impartición (C1_A1_A2_A3a: [Web del título](#); C3_A1_E1: [Memoria actualizada verificada](#))
- número de plazas ofertadas por modalidad y en su caso por cada una de los centro/universidades en las que se imparte el título (C3_A1_E1: [Memoria actualizada verificada](#))
- requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes (C3_A1_E1: [Memoria actualizada verificada](#))
- criterios de reconocimiento y transferencia de créditos (C3_A1_E1: [Memoria actualizada verificada](#))
- información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida (C3_A1_E1: [Memoria actualizada verificada](#))
- perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas (C3_A1_E1: [Memoria actualizada verificada](#))
- denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios (C3_A1_E1: [Memoria actualizada verificada](#))
- número de créditos ECTS (C1_A1_A2_A3a: [Web del título](#); C3_A1_E1: [Memoria actualizada verificada](#))



- tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas académicas externas) (C3_A1_E1: [Memoria actualizada verificada](#))
- información sobre los TFGs/TFMs (C1_A1_A2_A3a: [Web Propia del título](#); C3_A1_E1: [Memoria actualizada verificada](#))
- organización temporal (C1_A1_A2_A3a: [Web del título](#); C3_A1_E1: [Memoria actualizada verificada](#))
- descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina (C1_A1_A2_A3a: [Web del título](#); C3_A1_E1: [Memoria actualizada verificada](#))
- descripción de los perfiles básicos del profesorado (número de profesores/as, número de doctores/as, categorías y acreditaciones, méritos docentes -en caso de profesorado no acreditado-, méritos de investigación -en caso de profesorado no doctor-, número de quinquenios y sexenios, áreas de conocimiento en las que imparten docencia, número de ECTS asumidos en las materias) (C1_A1_A2_A3a: [Web del título](#))
- recursos humanos necesarios y disponibles (C1_A1_A2_A3a: [Web del título](#))
- medios materiales y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...) (C1_A1_A2_A3: [Recursos materiales](#))
- en caso de prácticas académicas externas, el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumnado y los convenios o compromisos con entidades, instituciones, organizaciones y empresas incluyendo el número de plazas disponibles (C1_A1_A2_A3a: [Web del título](#); C3_A1_E1: [Memoria actualizada verificada](#))
- información sobre la orientación académica y profesional del estudiantado (C1_A1_A2_A3a: [Web del título](#); C3_A1_E1: [Memoria actualizada verificada](#)).

1.2 El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores), así como los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad. En la pestaña “Seguimiento e indicadores- Indicadores del título” puede encontrarse la información siguiente:

Procedimientos SGCT	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
P-2.1	66,67%	SD / NA	5,26%	29,41%	36,00%	5,56%
P-2.2	33,33%	13,33%	3,85%	57,89%	30,77%	6,82%
P-2.3	100,00%	SD / NA	100,00%	SD / NA	50,00%	SD / NA

Tabla 1. Resultados de los procedimientos P2.1. (Alumnado), P2.2. (Profesorado), P2.3 (PTGAS)

Tabla 2. Resultados de satisfacción de los egresados

	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Número de egresados	1	13	4
Número de egresados (mujeres)	1	9	3
Promedio de edad de egresados	33	33	27
Desviación típica de la edad de egresados	0	8	0



Nota media de los egresados	7	8	7
Número de encuestas realizadas	0	5	0
Número de trabajadores	0	4	0

Tabla 3. Datos y resultados obtenidos del título

	2020-2021	2021-2022
Número de plazas ofertadas	30	30
Estudiantado de nuevo ingreso	0	21
Demanda	66,67%	66,67%
Nota media de estudiantes de nuevo ingreso	0	7,41
Número de estudiantado matriculado	17	25
Número de TFG superados	13	4
Duración media	0	3
Grado de Inserción Laboral de los/as Graduados/as	0	42,85

Evidencias:

Información que debe estar accesible a través de la web del título:

- Resultado de la satisfacción de los estudiantes (C2_A3_E3: [Procedimientos SGC](#))
- Resultado de la satisfacción del PDI (C2_A3_E3: [Procedimientos SGC](#))
- Resultado de la satisfacción del personal de apoyo (C2_A3_E3: [Procedimientos SGC](#))
- Resultado de la satisfacción de los egresados (C2_A3_E3: [Procedimientos SGC](#))
- Resultado de satisfacción de los empleadores (C2_A3_E3: [Procedimientos SGC](#))
- Datos y Resultados obtenidos del título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad (C1_A1_A2_A3a: Disponible en la web del título: *Seguimiento e indicadores-Indicadores del título- [Resultados](#)*)

1.3 La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

El órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento interno del Sistema de Garantía de Calidad del Título es la Unidad de Garantía de Calidad (UGC), constituida el 17 de febrero de 2011 (anterior Máster Universitario de la UCO; Id: 4310104-14010245). Esta UGC se renovó, por última vez, en la sesión celebrada el 11 de octubre de 2023, con la composición (C2_A1_E4):

- Dña. Inmaculada Garrido Jurado (Presidenta de la UGC)
- D. Fernando Martínez Román (Secretario de la UGC)
- D. Juan Manuel Caballero Reig (Vocal de la UGC)
- Dña. Carmen Vacas de la Cerda (Representante del PTGAS)
- Dña. Fátima Zahra AKHRIF (Representante del Alumnado)

Las actas son accesibles en la página web del título: <https://www.uco.es/estudios/idep/olivicultura-elaiotecnia#estructuras>. Esta UGC ha tenido por función, desde su constitución, la gestión de la calidad del Máster. Para ello, el Sistema de Garantía de Calidad incluye el Manual de Calidad del Máster, con la finalidad de convertirse en la herramienta destinada a desarrollar las diferentes acciones de propuestas y apoyo a la mejora continua de la calidad del Título.



(<https://www.uco.es/estudios/idep/images/documentos/masteres/olivicultura-elaiotecnia/olivicultura-y-elaiotecnia.pdf>) (C1_A1_A2_A3a).

La memoria de verificación se encuentra en la pestaña presentación (<https://www.uco.es/estudios/idep/aplicaciones/directorio/webroot/ucobigfiles/olivicultura.pdf>) (C3_A1_E2; C3_A1_E4), mientras que la evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación y los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación están en la pestaña “Seguimiento e indicadores” (C3_A1_E3).

La normativa relativa a número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo, acceso y admisión, permanencia, reconocimiento y transferencia de créditos, movilidad, evaluación, prácticas externas, elaboración y defensa de trabajos fin de máster y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculados, se encuentra recogida en la pestaña “Normativa” (<https://www.uco.es/idep/menu-masteres/normativa>) (C3_A3_E7; C3_A4_E1).

La página web del título da acceso al [plan de mejora de la titulación](#), así como de su seguimiento en el apartado “Seguimiento e indicadores” (C1_A4_E2b).

Evidencias:

Información que debe estar accesible a través de la web del título:

- Memoria verificada y en su caso modificada (C3_A1_E1: [Memoria actualizada verificada](#))
- Responsables del SGC (C2_A1_E4: Web del título- [Estructuras](#))
- Composición de la Comisión de Calidad Título y los acuerdos adoptados por la comisión (C2_A1_E4: Web del título- [Estructuras](#)).
- Procedimientos del SGC (C2_A2_E1: [Procedimientos](#))
- Acciones de mejora puestas en marcha por el SGC (C1_A1_A2_A3a: Web del título: [Seguimiento e indicadores](#))
- Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo (C1_A1_A2_A3a: Web del título- [Normativa](#))
- Normativa de acceso y admisión (C1_A1_A2_A3a: Web del título- [Normativa](#))
- Normativa de permanencia (C1_A1_A2_A3a: Web del título- [Normativa](#))
- Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos (C1_A1_A2_A3a: Web del título- [Normativa](#))
- Normativa de movilidad (C1_A1_A2_A3a: Web del título- [Normativa](#))
- Normativa de evaluación (C1_A1_A2_A3a: Web del título- [Normativa](#))
- Normativa de prácticas externas (C1_A1_A2_A3a: Web del título- [Normativa](#))
- Normativa de elaboración y defensa de trabajos fin de grado o fin de máster (C1_A1_A2_A3a: Web del título- [Normativa](#))
- Sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculados (C1_A1_A2_A3a: Web del título- [Normativa](#))
- Evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación (C1_A1_A2_A3a: Web del título- [Seguimiento e indicadores](#))
- Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación (C1_A1_A2_A3a: Web del título- [Seguimiento e indicadores](#))
- Plan de mejora del título (C1_A1_A2_A3a: Web del título- [Seguimiento e indicadores](#))

1.4 Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible a través del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la UCO, mediante los procedimientos P2.1 (Ítem 2) (Alumnado), P2.2 (Ítem 1) (Profesorado)



y P2.3 (Ítem 1) (PTGAS) (C2_A3_E3). Además, los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación como queda reflejado en las actas de la UGC y en el plan de mejora y seguimiento del mismo (C1_A4_E2b).

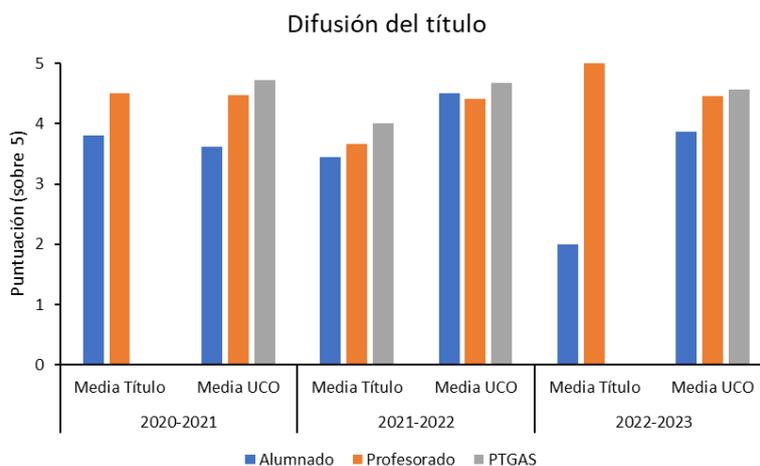


Figura 1. Resultados de los procedimientos P2.1 (Ítem 2) (Alumnado), P2.2 (Ítem 1) (Profesorado), P2.3 (Ítem 1) (PTGAS)

- Indicadores de satisfacción (Aspectos a incluir en la web del título) (C1_A1_A2_A3a: Web del título- [Seguimiento e indicadores](#))
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha (C1_A1_A2_A3a: Web del título- [Seguimiento e indicadores](#))

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad

El órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del SGC del Máster es la Unidad de Garantía de Calidad. En la pestaña “Estructura” especifica la composición del SGC y la función de cada uno de los miembros (C2_A1_E4), y en la pestaña “Presentación” el Centro donde se imparte el título (C1_A1_A2_A3a). En el margen derecho de la página web del título hay un enlace al Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de Máster (https://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=333&Itemid=271) donde expone su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes externos, el manual de calidad o manual de procedimientos (C2_A2_E1).

Web del título- [Seguimiento e indicadores](#) se encuentra el cuadro de mando del Título (C2_A1_E5), mientras que el sistema de gestión documental del SGC se encuentra en la web del Servicio de Calidad y Planificación de la UCO (C2_A1_E6). Para más detalle, en la Universidad de Córdoba se ha implantado un Manual de Calidad unificado para todos los Títulos de Máster de la UCO, permitiendo la optimización en la gestión de los recursos, la obtención de datos e indicadores de interés, y la puesta en marcha de procedimientos globales de mejora. Como apoyo informático al desarrollo del manual de calidad, desde el Servicio de Calidad y Planificación de la UCO se dispone de una plataforma común y



centralizada disponible para las UGC (www.uco.es/sgc/). Dicha plataforma permite gestionar todo lo relativo al desarrollo del manual del SGC, y contiene los resultados de los distintos procedimientos del Título. Además, dispone de un área en la que se encuentran las actas de constitución y de renovación de los miembros de la UGC. Parte de dicha plataforma es gestionada por el personal del Vicerrectorado de Planificación Académica y Calidad de la UCO, como es el caso de los resultados de los procedimientos; otra parte mucho menor es gestionada por la UGC, como es el caso de la subida de actas. Por tanto, la UGC dispone de una plataforma interna en la que se encuentran los documentos con los que se trabaja a la hora de elaborar los autoinformes. Para acceder a los datos es suficiente seleccionar el procedimiento que se desee consultar, y a continuación seleccionar el curso académico y el Título.

Las actas son accesibles en la página web del título: <https://www.uco.es/estudios/idep/olivicultura-elaiotecnia#estructuras> (evidencia), así como los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación están en la pestaña “Seguimiento e indicadores” (C3_A1_E3; C3_A1_E4).

Evidencias:

- Información sobre la revisión del SGC (C1_A1_A2_A3a: Web del título- [Seguimiento e indicadores](#))
- Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título (C2_A1_E2: [PSGCT](#))
- Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC (C2_A1_E3: Web del título- [Estructuras](#))
- Composición de la Comisión y Actas de reuniones Manual de calidad o manual de procedimientos (C2_A1_E4: Web del título- [Estructuras](#))
- Cuadro de mando (C1_A1_A2_A3: Web del título- [Seguimiento e indicadores](#))
- Acceso al sistema de gestión documental del SGC (C2_A1_E6: [PSGCT](#))

2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título. Así, el nuevo plan de estudios del Máster de Olivicultura y Elaiotecnia se inició en el año académico 2017/18, siendo un máster bienal. Se encuentra implementado el plan de mejora, y su seguimiento. A través de los distintos Procedimientos establecidos desde el Servicio de Calidad y Planificación de la UCO y aprobados para su utilización en el Título, se recoge una gran cantidad de información de todos los grupos de interés implicados en el plan de estudios (Alumnado, Profesorado, Egresados), lo que permite tras su análisis extraer conclusiones para mejorar la calidad de la formación que se imparte.

El análisis de los resultados de los Procedimientos (C2_A2_E2), así como de las acciones de mejora y sus logros, se refleja, con carácter general, en los Autoinformes de seguimiento), donde en función de los resultados obtenidos y de las indicaciones de los informes de seguimiento, se proponen nuevas acciones de mejora dentro del plan de mejora (C1_A4_E2b; C2_A4_E2). A través de las reuniones de la UGC se hace el seguimiento y análisis de los indicadores, formulando y promoviendo las acciones de mejora más adecuadas para los problemas detectados.

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

La aplicación de los procedimientos del SGC, y el análisis de los resultados obtenidos por la UGC, aportan la información apropiada que permite formular las acciones de mejora del título. La evidencia de esta dinámica es el citado autoinforme del curso 2017/18, la respuesta a este, que



ha sido el reciente Informe de Seguimiento 2018/19, de 18 de septiembre de 2019, con las recomendaciones de la Comisión de Seguimiento designada por la DEVA, y las respuestas a estas recomendaciones, que se recogen en distintos puntos de este autoinforme.

Es SGC tuvo planes de contingencia durante la situación extraordinaria provocada por el COVID-19, que quedaron reflejadas en las guías docentes con la situación de dos escenarios diferentes, uno que combinó un sistema multimodal o híbrido de enseñanza y otro en el que la actividad docente presencial se llevó a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas). Por otro lado, el SGC presenta una guía de actuaciones en situaciones extraordinarias publicada en la página (web https://www.uco.es/sgc/pdf/sgc/Actuaciones_extraordinarias.pdf) (C2_A2_E4). El Procedimiento P12 del SGC se encarga de evaluar los criterios de extinción del Título (C2_A2_E3).

Evidencias:

- Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título (C2_A2_E1: [Procedimientos](#))
- Mecanismo para analizar los resultados del programa (C2_A2_E2: [Informe de seguimiento anual](#))
- Procedimiento de extinción del título (C2_A2_E3: [Procedimiento P12](#))
- Planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales (C2_A2_E4: [Guía](#))

2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.

La UGC responsable de la implementación de dicho Sistema actúa de forma coordinada con el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Competitividad, así como con el Servicio de Calidad y Planificación de la Universidad de Córdoba, en lo referente al seguimiento de los indicadores y a la solicitud de nueva información. El SGC implementado dispone de un conjunto coherente de procedimientos y herramientas para la recogida de información, análisis y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los Procedimientos que forman parte del Sistema de Garantía de Calidad del Título cuya gestión se ha realizado a través de la plataforma (C2_A1_E6; <http://www.uco.es/sgc/>), son los siguientes (C2_A2_E1):

O podéis incluir un enlace directo a estos procedimientos en la zona pública de la plataforma

https://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=235&Itemid=185

P0. Difusión del título

P1. Análisis del rendimiento académico.

P2. Evaluación de la satisfacción global sobre el Título.

P3. Sugerencias y reclamaciones.

P4. Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.

P5. Análisis de los programas de movilidad.

P6. Evaluación de las prácticas externas.

P7. Encuestas sobre el Trabajo Fin de Máster

P8. Metaevaluación de las competencias estudiantiles.

P9. Evaluación de la inserción laboral de los estudiantes.

P10. Recogida de información complementaria sobre la calidad del Título.

P11. Sistema de seguimiento de la toma de decisiones.

P12. Criterios y procedimientos específicos en caso de extinción del Título.



Información específica sobre dichos procedimientos pueden ser consultados en el Manual de Procedimientos integrado en el documento SGC publicado tanto en la Página web del Sistema de Garantía de la Calidad de la Universidad de Córdoba (http://www.uco.es/sgc/pdf/sgc/Manual_de_Procedimientos.pdf).

Evidencias

- Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo (C2_A3_E1: [Procedimientos](#))
- Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación (C2_A3_E2: [Procedimiento P11](#))
- Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (C2_A3_E3: [Procedimientos](#)):
 - o Estudiantado.
 - o Personal académico
 - o Personal de apoyo y personal de administración y servicios.
 - o Egresados.
 - o Empleadores

2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

El Título cuenta con un plan de mejora (C2_A4_E2). El desarrollo de las acciones de mejora y sus logros son evaluados, con carácter general, en los Autoinformes de seguimiento, donde en función de los resultados obtenidos por las acciones de mejora ya ejecutadas, del análisis y revisión de los indicadores, así como de las indicaciones de los informes de seguimiento, se proponen nuevas acciones dentro del plan de mejora. De igual modo, a través de las reuniones de la UGC se hace un seguimiento y análisis de los indicadores, proponiendo nuevas acciones de mejora o manteniendo las ya propuestas en el Autoinforme previo.

Tras el Informe final para la renovación de la acreditación del Máster Universitario en Olivicultura y Elaiotecnia por la UCO emitido por la DEVA el 30 de junio de 2020 que recomendaba elaborar un plan de mejora, se considera resuelta la recomendación al publicar en la página web del Título el Plan de Mejora del curso 22/23, la ficha de seguimiento de dicho Plan de Mejora (C2_A4_E3) y el Plan de Mejora del curso 23/24 (C2_A4_E2; C2_A4_E4). En el Plan de mejora se recogen todas las acciones de mejora planteadas en el título, especificando los indicadores que midan las acciones, responsables, nivel de prioridad, fecha de consecución y temporalización (C2_A4_E2).

Evidencias

- Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento (C2_A4_E1: [Informe de seguimiento anual](#))
- Plan de mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar (C2_A4_E2: Web del título- [Seguimiento e indicadores](#)):
 - o los indicadores que midan las acciones,
 - o responsables,
 - o nivel de prioridad,
 - o fecha de consecución y
 - o temporalización.
- Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora (C2_A4_E3: Web del título- [Seguimiento e indicadores](#))
- Histórico del Plan de Mejora del Título (C2_A4_E4: Web del título- [Seguimiento e indicadores](#)).



- Informes de evaluación externos (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación) (C2_A4_E5: Web del título- [Seguimiento e indicadores](#))

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.

El programa formativo actual se corresponde con la última versión de la memoria verificada por la DEVA y se encuentra publicada en la pestaña “Presentación” de la página web del Título (C1_A1_A2_A3). Por otro lado, los informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación pueden encontrarse en la pestaña “Seguimiento e indicadores” (C3_A1_E3; C3_A1_E4), al igual que las actas de Comisión de la UGC (C2_A1_E4; C3_A1_E5). Las Guías Docentes de cada asignatura para el curso actual se encuentran en la pestaña “Plan de estudios y profesorado”. Hay que tener en cuenta que se trata de un Máster bienal y por tanto la aplicación e-guiado de la UCO solo permite editar las Guías Docentes de las asignaturas en curso y no las del año sin docencia (C3_A1_E6). Por lo que se explica el título se ha desarrollado tal y como se presentó en el verifica y no ha sufrido cambio alguno.

Evidencias:

- Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA) (C3_A1_E1: [Memoria actualizada verificada](#))
- Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA) (C3_A1_E2: Web del título- [Seguimiento e indicadores](#))
- En su caso, informes de seguimiento (DEVA) (C3_A1_E3: Web del título- [Seguimiento e indicadores](#))
- En su caso, informes de renovación de la acreditación (DEVA) (C3_A1_E4: Web del título- [Seguimiento e indicadores](#))
- Actas Comisión de Garantía de la Calidad (C3_A1_E5: Web del título- [Seguimiento e indicadores](#))
- Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas (C3_A1_E6: Web del título- [Plan de estudios- Asignaturas](#))

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada (C3_A1_E1) sin embargo el SGC presenta una guía de actuaciones en situaciones extraordinarias publicada en la página (web https://www.uco.es/sgc/pdf/sgc/Actuaciones_extraordinarias.pdf) (C2_A2_E4) donde se recoge un plan de contingencia sobre las modalidades de enseñanza en situaciones extraordinarias (C2_A2_E4).

Evidencias:

- Evidencias subcriterio 3.1.

3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

- Reconocimiento de créditos y convalidaciones.



- **Normativa de gestión de los TFM/TFG (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del alumnado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal).**
- **En su caso, complementos formativos.**
- **Normas de permanencia.**

Los aspectos relativos a la elaboración del TFM y a la información contenida en las guías docentes de las asignaturas del Título (metodología de enseñanza) se ha procedido a su inclusión y/o publicación en la página web del Máster: <https://www.uco.es/estudios/idep/images/documentos/masteres/olivicultura-elaiotecnica/trabajo-fin-de-master.pdf>. Los estudiantes eligen el tema del TFM según su interés de formación, previa aceptación del Director de Tesis, el cual debe ser un Doctor de reconocida experiencia. Se presenta un protocolo de investigación que requiere la aprobación de la Comisión Académica del Máster. Si el participante lo requiere, las instituciones organizadoras pueden aconsejarle sobre los temas a elegir, las instituciones donde desarrollar el TFM y el/la director/a del TFM más adecuado/a para el tema elegido. Las instituciones organizadoras pueden, asimismo, proponer de antemano temas a los estudiantes, tanto para desarrollar en dichas instituciones como en otras instituciones que colaboran en esta parte del Máster que ofrezcan temas de interés (C3_A3_E3).

La Comisión Académica del Máster es la encargada de analizar las solicitudes de reconocimiento y convalidaciones (C3_A3_E1). Esta comisión está compuesta por los siguientes miembros de las instituciones organizadoras [Universidad de Córdoba (UCO), Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía (CAGPDS), Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA), Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos (CIHEAM) a través del Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza (IAMZ), Consejo Oleícola Internacional (COI), el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y Fundación Patrimonio Comunal Olivarero (FPCO)]:

- Enrique Quesada Moraga (Director-Presidente)
- María Auxiliadora Soriano Jiménez (Codirectora-UCO)
- José Alfonso Gómez Calero (IAS-CSIC-Córdoba)
- Juan Manuel Caballero Reig (IFAPA-Córdoba)
- Javier Jesús Hidalgo Moya (IFAPA-Córdoba)
- Ramzi Belkhdja (CIHEAM-Zaragoza)
- Raúl Compés (CIHEAM-Zaragoza)
- Sergio Castro García (IdEP-UCO)
- Pedro Sánchez Zamora (UCO)
- Francisco Acosta Rosa (CAPADR-JA)
- Iñaki Benito Otazu (FPCO)
- Fernando Martínez Román (CSIC-Sevilla)
- Catarina Bairrão (COI-Madrid)

Evidencias:

- Normativa en materia de reconocimiento de créditos y convalidaciones y listado de los/las alumnos/as que han obtenido reconocimiento de créditos o convalidaciones durante el periodo sometido a renovación de la acreditación incorporando información agregada (ECTS reconocidos, asignatura en la titulación de origen (Grado, Formación Profesional, título propio), y asignatura reconocida, etc.) (C3_A3_E4: [Normativa](#))
- Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado. (C3_A3_E2: Web del título- [Normativa](#))



- Normativa en materia de gestión de los TFM/TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.) (C3_A3_E4: [Normativa](#))
- Normas de permanencia (C3_A3_E7: Web del título- [Normativa](#))

3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada. El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el desarrollo de la misma (incluyendo aspectos como niveles de conocimientos lingüísticos previos, en particular con respecto a titulaciones a las que accede alumnado extranjero) (C3_A4_E1). El Máster está diseñado para atender a un máximo de 30 participantes, que deben reunir las siguientes condiciones:

- a) Titulación Universitaria, preferentemente en las áreas de Agronomía, Industrias Agrarias o Tecnología de los Alimentos.
- b) Conocimiento de español, que será la lengua de trabajo del curso. Para los candidatos admitidos cuya primera lengua sea distinta del español, se organizarán cursos de perfeccionamiento del idioma, en el mes de julio curso online y presencial en el mes de septiembre del año en que se imparta el primer curso, al que resulta obligatorio asistir. El Instituto Cervantes (<http://www.cervantes.es>) dispone de un aula virtual de español que permite el aprendizaje del idioma a través de internet. Se sugiere encarecidamente a los alumnos que no conozcan el español que se inscriban en estos cursos antes de su llegada en septiembre. Puede consultarse la página <http://ave.cervantes.es> para obtener información, que está disponible en varios idiomas.
- c) Conocimiento de inglés a nivel de traducción, pues parte de la bibliografía que será distribuida durante el curso estará escrita en este idioma.

El Título dispone de los siguientes indicadores en la página web del mismo (C3_A4_E5):

Tabla 4. Indicadores para el Título en los últimos dos años

	2020-2021	2021-2022
Número de plazas ofertadas	30	30
Estudiantado de nuevo ingreso	0	21
Demanda	66.67%	66.67%
Nota media de estudiantes de nuevo ingreso	0	7.41
Número de estudiantado matriculado	17	25

Evidencias:

- Perfil de ingreso y criterios de admisión (C3_A4_E1: [Reglamento](#))
- Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.) (C3_A1_E6: Web del título-[Plan de estudios](#))
- Indicadores para los títulos de grado de los últimos seis años (C3_A4_E4: Web del título-[Seguimiento e indicadores](#)):
 - Oferta, demanda y matrícula
 - Plazas ofertadas
 - Demanda 1.ª opción
 - Estudiantes de nuevo ingreso
 - Porcentaje de acceso en primera preferencia
 - Nota de corte
 - Nota de acceso
 - Vía de acceso
 - Pruebas de acceso a la universidad
 - FP2 o asimilados
 - Titulados universitarios o asimilados.
 - Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años.
 - Otros accesos.
 - Pruebas específicas de acceso (si procede) (estándar 1.3).
 - Estudiantes presentados.
 - Porcentaje de estudiantes aprobados.



- Indicadores para los títulos de máster de los últimos seis años (C3_A4_E5: Web del título- Seguimiento e indicadores):
<ul style="list-style-type: none">• Oferta, demanda y matrícula. Plazas ofertadas. Estudiantes de nuevo ingreso.• Procedencia . Estudiantes que proceden de la misma universidad. Estudiantes que proceden de otras universidades andaluzas. Estudiantes que proceden de otras universidades del Estado. Estudiantes que proceden de universidades extranjeras. Porcentaje de estudiantes con más de un 15% de créditos reconocidos.

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.
La planificación de las actividades de coordinación es responsabilidad de la Comisión Académica del Máster, si bien se apoya en la Unidad de Garantía de la Calidad. Las medidas adoptadas para asegurar la coordinación horizontal y vertical son, entre otras (C3_A5_E1):
<ul style="list-style-type: none">▪ Revisión de las guías docentes del curso siguiente con el objetivo de analizar la adecuación, duración, planificación temporal y evaluación de las actividades formativas propuestas. Esta acción es llevada a cabo por el coordinador de cada módulo.▪ Realización de reuniones periódicas con el profesorado y el alumnado para hacer un seguimiento del desarrollo del curso y fomentar acciones de coordinación que resuelvan las incidencias que se hayan detectado, apoyado en la UGC y plasmado en las actas de la misma (C3_A1_E5).▪ Envío, por parte del Coordinador de cada módulo, de una programación con las actividades previstas, con el objetivo de poder organizar la docencia presencial, actividades fuera de aula, recuperaciones de clase, etc.
1 Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles (C3_A5_E1: Web del título- Horarios y aulas)
<ul style="list-style-type: none">○ Cuadro de personal de académico y de apoyo implicado en los distintos niveles de la coordinación (coordinador/a del Título, coordinadores de asignatura, etc.)○ y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga.
2. Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura (No procede).

3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:
<ul style="list-style-type: none">• Títulos que se imparten en más de un centro.• Títulos conjuntos.• Dobles Grados con itinerario específico.• Titulaciones de Grado con mención dual.• Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente.• Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.
No procede
No procede

DIMENSIÓN 2: RECURSOS



CRITERIO 4: PROFESORADO

4.1. El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones, en las que se han ido seleccionando el profesorado más adecuado resultante de las evaluaciones del anterior Máster obtenidas de los diferentes Procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad del Máster y de las propuestas consiguientes de la UGC a la Comisión Académica del Máster. El profesorado del Máster está publicado en la página web en la pestaña “Plan de estudios y profesorado”.

Tabla 5. Profesorado del Título

Agustí Brisach, Carlos	Arquero Quílez, Octavio
Benlloch González, María	Blanco Roldán, Gregorio
Caballero Reig, Juan Manuel	Camacho Poyato, Emilio
Fernández Bravo, María del Carmen	Fernández Escobar, Ricardo
Gallardo Cobos, Rosa	García Ríos, Antonio
Gómez Calero, José Alfonso	Hidalgo Casado, Francisco
León Moreno, Lorenzo	López Miranda, José
Lucena Cobos, Blanca	Martínez Román, Fernando
Moyano Pérez, María José	Pérez López, David
Quesada Moraga, Enrique	Ruiz Torres, Manuel José
Sánchez Gómez, Antonio Hidalgo	Sánchez Zamora, Pedro
Sanz Cabrera, Jerónimo	Soriano Jiménez, María Auxiliadora
Trapero Casas, Antonio	Trujillo Navas, Isabel

El SGC dispone de la siguiente Información sobre el profesorado que imparte el título (C4_A1_E1; C4_A2_E1):

Categorías / Curso Académico	Curso 2018-2019	Curso 2019-2020	Curso 2020-2021	Curso 2021-2022	Curso 2022-2023
Total de profesorado que han participado en la docencia del Título	4	14	7	13	9
Nº Catedráticos de Universidad (CU)	2	8	2	7	3
Nº créditos impartidos (CU)	6,25	15	7,5	18	7
Nº de Catedráticos de Escuela Universitaria (CEU)	0	0	0	0	0
Nº créditos impartidos (CEU)	0	0	0	0	0
Nº Profesores Titulares de Universidad (TU)	2	2	1	2	2
Nº créditos impartidos (TU)	4,16	3	1	4	2
Nº de Titulares de Escuela Universitaria (TEU)	0	0	0	0	0
Nº créditos impartidos (TEU)	0	0	0	0	0
Nº Profesores Contratados Doctor (PCD)	0	2	2	2	1
Nº créditos impartidos (PCD)	0	4	4,5	6	1
Nº Profesores Ayudantes Doctor (PAD)	0	1	1	1	2
Nº créditos impartidos (PAD)	0	2	1,5	3	4
Nº Profesores Colaborador (PC)	0	0	0	0	0
Nº créditos impartidos (PC)	0	0	0	0	0
Nº Profesores Asociados	0	1	0	1	0
Nº créditos impartidos (profesores asociados)	0	3	0	3	0
Otras figuras de profesorado	0	0	1	0	0
Nº créditos impartidos (otras figuras de profesorado)	0	0	3,2	0	0
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	0	0	1	0	0
Nº créditos impartidos (Profesor Sustituto Interino)	0	0	3,2	0	0
PROFESOR VISITANTE	0	0	0	0	0
Nº créditos impartidos (Profesor Visitante)	0	0	0	0	0
PROFESOR EMÉRITO	0	0	0	0	0
Nº créditos impartidos (Profesor Emérito)	0	0	0	0	0
PROFESOR DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA	0	0	0	0	0
Nº créditos impartidos (Profesor de Enseñanza Secundaria)	0	0	0	0	0



MAESTRO	0	0	0	0	0
Nº créditos impartidos (MAESTRO)	0	0	0	0	0
BECARIOS Y OTRAS FIGURAS CONTRACTUALES	0	0	0	0	1
Docencia impartida por BECARIOS Y OTRAS FIGURAS CONTRACTUALES	0	0	0	0	1
Contratado Proyecto de Investigación	0	0	0	0	0
Nº créditos impartidos (Proyecto de Investigación)	0	0	0	0	0
Contrato PDI (Beatriz Galindo)	0	0	0	0	0
Nº créditos impartidos (Beatriz Galindo)	0	0	0	0	0
Contrato PDI (Beca FPI)	0	0	0	0	0
Nº créditos impartidos (Beca FPI)	0	0	0	0	0
Contrato PDI (Beca FPU)	0	0	0	0	0
Nº créditos impartidos (Beca FPU)	0	0	0	0	0
Contrato PDI (Juan de la Cierva)	0	0	0	0	0
Nº créditos impartidos (Juan de la Cierva)	0	0	0	0	0
Contrato PDI (Marie Curie)	0	0	0	0	0
Nº créditos impartidos (Marie Curie)	0	0	0	0	0
Contrato PDI (Proyecto de excelencia)	0	0	0	0	0
Nº créditos impartidos (Proyecto de Excelencia)	0	0	0	0	0
Contrato PDI (Ramón y Cajal)	0	0	0	0	1
Nº créditos impartidos (Ramón y Cajal)	0	0	0	0	1
Contrato PDI (Sara Borrell)	0	0	0	0	0
Nº créditos impartidos (Sara Borrell)	0	0	0	0	0
FIBICO/IMBIC	0	0	0	0	0
Nº créditos impartidos (FIBICO/IMBIC)	0	0	0	0	0
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN I+D+I	0	0	0	0	0
Nº créditos impartidos (Fortalecimiento Capacidades I+D+I)	0	0	0	0	0
Investigador Distinguido	0	0	0	0	0
Nº créditos impartidos (Investigador Distinguido)	0	0	0	0	0
Plan de Plurilingüismo	0	0	0	0	0
Nº créditos impartidos (Plan de Plurilingüismo)	0	0	0	0	0
Datos sobre perfil del profesorado					
Nº total de Doctores	4	14	7	13	9
Nº Total de Sexenios del conjunto del profesorado	13	48	18	51	26
Nº Total de Quinquenios del conjunto del profesorado	14	53	13	51	0

Evidencias:

- Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.

En el criterio 4.1 se incluyen las evidencias mencionadas en el autoinforme de seguimiento



Tabla Personal que imparte el título (curso 21-22).

Denominación del título: Máster Universitario en Olivicultura y Elaiotecnia
Universidad/es (si es título conjunto): Córdoba

Universidad ⁽¹⁾	Identificador del profesor/a (el identificador debe ser inequívoco) ⁽²⁾	Denominación asignatura	N ° ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza ⁽³⁾	Ámbito de Conocimiento del Profesorado ⁽⁴⁾	Nivel de idioma ⁽⁶⁾	Categoría ⁽⁵⁾	Doctor (S/N)	Experiencia docente (años) ⁽⁷⁾	Experiencia investigadora (sexenios) ⁽⁸⁾	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP) ⁽⁹⁾	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s ⁽¹⁰⁾	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
	4292A	La Planta	8	Presencial	705 Producción Vegetal		CU	S	18	6		TC			
	8134F	La Planta	8	Presencial	705 Producción Vegetal		PCD	S	5	2		TC			
	8134F	Técnicas de Cultivo	17	Presencial	705 Producción Vegetal		PCD	S	5	2		TC			
	5176Q	Técnicas de Cultivo	17	Presencial	500 Ingeniería Agroforestal		TU	S	17	2		TC			
	1619J	Técnicas de Cultivo	17	Presencial	540 Ingeniería Hidráulica		CU	S	21	4		TC			
	0239J	Introducción a la Investigación	30	Presencial	705 Producción Vegetal		CU	S	18	6		TC			
	0239J	Técnicas de Cultivo	17	Presencial	705 Producción Vegetal		CU	S	18	6		TC			
	1500N	Economía	8	Presencial	235 Economía, Sociología y Política Agraria		TU	S	16	2		TC			
	7588X	Técnicas de Cultivo	17	Presencial	500 Ingeniería Agroforestal		CU	S	22	3		TC			
	7760T	Elaboración de Aceite de Oliva Virgen	17	Presencial	610 Medicina		CU	S	17	5		TC			
	7227Y	Protección del Cultivo	4	Presencial	705 Producción Vegetal		CU	S	15	4		TC			
	7435Y	Economía	8	Presencial	235 Economía, Sociología y Política Agraria		PAD	S	8			TC			
	9405G	Elaboración de Aceite de Oliva Virgen	17	Presencial	305 Expresión Gráfica en la Ingeniería		Asociado	S	7			TC			
	2225T	Técnicas de Cultivo	17	Presencial	705 Producción Vegetal		PCD	S	13	3		TC			
	9664N	Protección del Cultivo	4	Presencial	705 Producción Vegetal		CU	S	16	5		TC			
	9664N	Técnicas de Cultivo	17	Presencial	705 Producción Vegetal		CU	S	16	5		TC			
	Núm. Total prof. Diferentes 13								100% de Doctores sobre el total de profesorado diferente del título						



- (1) Universidad de origen a la que pertenece el profesor o profesora.
- (2) No se solicitan nombre y apellidos del profesorado, se aportará un código generado por la universidad que sea de utilidad para poder valorar la información.
- (3) Tipo de enseñanza en la que se oferta la asignatura (Presencial/Híbrida/Virtual).
- (4) Ámbito de conocimiento del profesorado que imparte la asignatura.
- (5) Nivel de idioma del profesor o profesora, en caso de que la asignatura se oferte en un idioma diferente al castellano.
- (6) Categorías académicas (CU, TU, CEU, TEU, Ayudante, asociado, etc...) o Categorías profesionales dentro del Grupo al que pertenezca, personal de administración y servicios (Técnico de laboratorio, Técnico de apoyo a la docencia, etc...)
- (7) Experiencia docente en número de años. Cuando el tipo de enseñanza de la asignatura sea "híbrida" o "virtual" se incluirá además el número de años de experiencia docente en esta modalidad.
- (8) Experiencia investigadora en número de sexenios.
- (9) Dedicación al Título: TP -Tiempo parcial; TC - Tiempo completo.
- (10) Incluir la denominación de todos los títulos en los que esté implicado con docencia.

4.2. El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado (C4_A1_E1; C4_A2_E1). En el Título el desglose se realiza por módulos, de manera que no se produce una atomización de la docencia. Hay que recordar que el Máster es bienal, en el primer curso académico imparten docencia una media de 14 profesores, mientras que en el segundo 10 profesores, e imparten aproximadamente 60 créditos ECTS cada año. Así mismo, el nº medio de horas dedicadas a cada uno de los módulos, aproximadamente 25 horas, es acorde con la necesidad de adquirir las destrezas y competencias concretas detalladas en cada materia.

En el Procedimiento que desarrolla el SGC sobre “la distribución temporal de la docencia teórica y práctica a lo largo del Título” está recogido en P2.1 (Ítem 5) y P2.2 (Ítem 3) para el alumnado y profesorado, respectivamente. En los últimos tres cursos académicos, los alumnos consideran esta distribución temporal adecuada (entre 3.0 y 3.6), con valoraciones similares a la media de la UCO, y los profesores como muy buena-excelente (entre 4.7-5), superior a la media de la UCO.

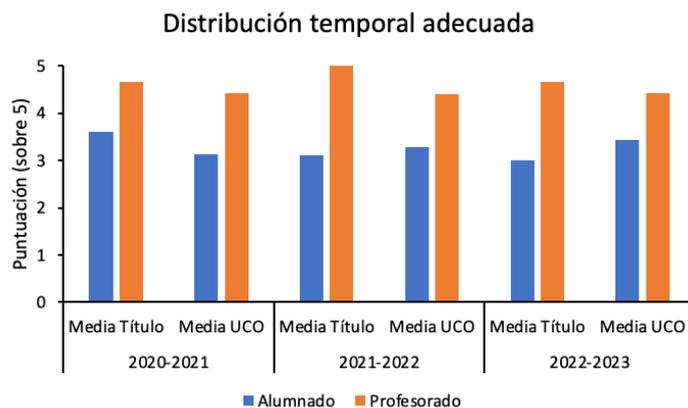


Figura 2. Resultados de los procedimientos P2.1. (Ítem 5) (Alumnado), P2.2. (Ítem 3) (Profesorado)

Evidencias

- Evidencias subcriterio 4.1.

En el criterio 4.1 se incluyen las evidencias mencionadas en el autoinforme de seguimiento

4.3. La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

El Título cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA. Toda la información sobre la participación del profesorado de la Titulación en actividades formativas se encuentra en la intranet del SGC de la UCO (C4_A3_E1; C4_A3_E2)



Tabla 6. Profesorado que participa en actividades formativas

	2020-2021	2021-2022
Número de profesorado que ha realizado actividades formativas	2	3
Número de actividades formativas realizadas por el profesorado	2	2
Número de profesorado que ha participado en Proyectos de Innovación	0	2
Número de Proyectos de Innovación que ha participado el profesorado	0	2
Número de profesorado evaluado en Docentia	1	3



Sección de Gestión de Calidad
Servicio de Calidad y Planificación
Universidad de Córdoba

Profesorado evaluado por el programa DOCENTIA-Cordoba

Informe cuantitativo por categorías del Profesorado que imparte docencia en el Título que tiene una evaluación vigente por el Programa DOCENTIA-Córdoba. (Convocatorias 2017-2021)
(El período de vigencia de una evaluación es de 5 años) La evaluación se realiza en una escala de 0 a 100

Código Titulación 572
Titulación Máster Universitario en Olivicultura y Elaiotecnia

Categoría Administrativa	EXCELENTES	
	Número de PDI	Valor Medio
Catedrático de Universidad (A)	2	91,00
Profesor Ayudante Doctor	1	98,50
Profesor Titular Universidad (A)	2	93,97
Total general	5	93,69



Sección de Gestión de Calidad
Servicio de Calidad y Planificación
Universidad de Córdoba

Sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Máster

PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE (Universidad de Córdoba)

MÁSTER UNIVERSITARIO EN OLIVICULTURA Y ELAIOTECNIA 572

C

Participación en Proyectos / Categorías profesorado	2017	2018	2019	2021	Total general
APLICACIÓN DE METODOLOGÍA DE INGENIERÍA CONCURRENTE PARA UN LABORATORIO DE PROTOTIPOS ORIENTADO A LA ENSEÑANZA PARA EL DESARROLLO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA.	1				1
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD (CU)	1				1
DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA EN LA INGENIERÍA DE DISEÑO DE INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS	1				1
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD (CU)	1				1
DISEÑO E INGENIERÍA DE PLANTAS DE ELABORACIÓN DE ALIMENTOS INFANTILES MEDIANTE EL APRENDIZAJE BASADO EN RETOS Y EN ESTRATEGIAS DE TRABAJO COLABORATIVO EN UN ENTORNO MULTIDISCIPLINAR				1	1
PROFESOR ASOCIADO				1	1
FOMENTO DEL TRABAJO AUTÓNOMO EN LAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO DE ALUMNOS DEL GRADO DE QUÍMICA		1			1
PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD (TU)		1			1
GAMIFICACIÓN EN EL AULA: USO DE KAHOOT COMO HERRAMIENTA EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA.	1				1
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD (CU)	1				1
LA INNOVACIÓN ABIERTA EN LA INGENIERÍA DE CONCEPCIÓN Y DISEÑO DE PLANTAS INDUSTRIALES DE ELABORACIÓN DE PIZZA			1		1
PROFESOR ASOCIADO			1		1
PERMIENDO LAS PAREDES DEL AULA: APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS REALES, CON LA COLABORACIÓN DE PROFESIONALES, JUEGOS DE ROL, ANÁLISIS DE CASOS Y USO DE TICS, PARA LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES Y MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD.	2				2
PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD (TU)	1				1
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD (CU)	1				1
PROTOCOLO DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO DEL ALUMNADO DE TFG Y TFM (PAC-TFG/TFM)			1		1
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD (CU)			1		1
USO DEL VIDEO COMO ELEMENTO DE PREPARACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PRÁCTICAS				1	1
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD (CU)				1	1
VIRTUALIZACIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS COMO MATERIAL DE APOYO PARA EL ALUMNADO			1		1
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD (CU)			1		1
Total general	5	1	3	2	11

Evidencias

- Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación (C4_A3_E1: [DOCENTIA](#))
- Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título (C4_A3_E2: [Formación](#) e [Innovación](#))

4.4. Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM.



Los aspectos relativos a la elaboración del TFM y a la información contenida en las guías docentes de las asignaturas del Título (metodología de enseñanza) se ha procedido a su inclusión y/o publicación en la página web del Máster: <https://www.uco.es/estudios/idep/images/documentos/masteres/olivicultura-elaiotecnia/trabajo-fin-de-master.pdf>. Los estudiantes eligen el tema del TFM según su interés de formación, previa aceptación del Director de Tesis, el cual debe ser un Doctor de reconocida experiencia (C4_A4_E2).

Como puede verse en la Tabla Personal que imparte el título, el 77% del profesorado supera los 15 años de experiencia docente.

Se presenta un protocolo de investigación que requiere la aprobación de la Comisión Académica del Máster. Si el participante lo requiere, la comisión académica y/o el profesorado que imparte el Máster pueden aconsejarle sobre los temas a elegir, las instituciones donde desarrollar el TFM y el/la director/a del TFM más adecuado/a para el tema elegido. Los profesores pueden, asimismo, proponer de antemano temas a los estudiantes, tanto para desarrollar en sus propias instituciones como en otras instituciones que colaboran en esta parte del Máster que ofrezcan temas de interés (C4_A4_E1).

Evidencias

- Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG y TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título (C4_A4_E1: [Normativa TFM](#)).
- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM (C4_A4_E2: [Tesis defendidas](#)).

4.5. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

No se contemplan prácticas externas durante la realización del Máster.

Los alumnos realizan las prácticas correspondientes a las asignaturas “Elaboración de aceitunas de mesa” y “Elaboración de aceite de oliva virgen”, durante el primer trimestre del primer año académico, en el Instituto de la Grasa (CSIC) de Sevilla (mediante Convenio de Colaboración para la organización conjunta del Máster). Además, parte de las actividades del segundo año académico del Máster (“Introducción a la Investigación” y “Tesis de Máster” o TFM) pueden desarrollarse, además de en las instituciones académicas y científicas que participan en la docencia (incluidas en el Convenio de Colaboración), en instituciones colaboradoras (universidades, centros de investigación y empresas de reconocido prestigio) de cualquier parte del mundo, con supervisión y codirección del profesorado del Máster.

Los ítems valorados en este Procedimiento del SGC resultan demasiados globalizados para este Máster, que necesita, por el tipo de prácticas que se realizan, disponer de evaluaciones más específicas de las prácticas de cada asignatura. Así, el título ha diseñado un cuestionario específico para evaluar el grado de satisfacción sobre el profesorado que imparte las prácticas de cada asignatura (accesible en la página web del título; sección Calidad).

No procede

4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.

No procede

No procede

4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.



El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado. El procedimiento de evaluación y mejora de la del profesorado recoge la opinión de los alumnos a través de las encuestas basadas en el procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Córdoba (Procedimiento P2.1) (C4_A7_E1). Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación. Para facilitar en análisis de los datos, el Servicio de Calidad de la UCO elabora un resumen de la valoración media de los ítems de la encuesta y un análisis por dimensiones, comparándolo con la media de la Universidad de Córdoba para ese periodo (C4_A7_E2).

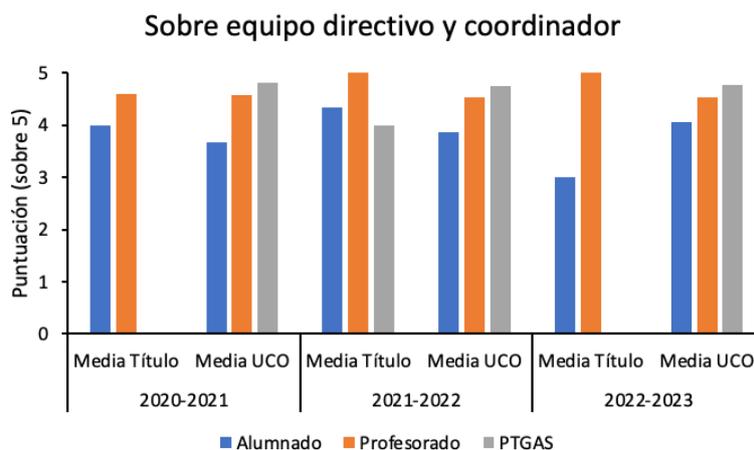


Figura 3. Resultados de los procedimientos P2.1. (Ítem 3) (Alumnado), P2.2. (Ítem 2) (Profesorado), P2.3. (Ítem 2) (PTGAS)

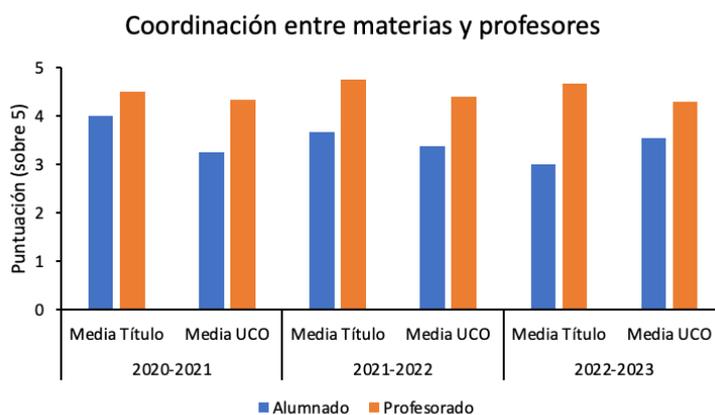


Figura 4. Resultados de los procedimientos P2.1. (Ítem 6) (Alumnado), P2.2. (Ítem 4) (Profesorado)

Evidencias:

- Indicadores de satisfacción (C4_A7_E1: Web del título- [Seguimiento e indicadores](#))
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. (C4_A7_E2: Web del título- [Seguimiento e indicadores](#))

4.8.El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado. El procedimiento de evaluación y mejora de la



del profesorado recoge la opinión del profesorado a través de las encuestas basadas en el procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Córdoba Encuesta de satisfacción global del título (Profesorado) (Procedimiento P2.2) (C4_A8_E1). Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación. Para facilitar en análisis de los datos, el Servicio de Calidad de la UCO elabora un resumen de la valoración media de los ítems de la encuesta y un análisis por dimensiones, comparándolo con la media de la Universidad de Córdoba para ese periodo (C4_A8_E2).

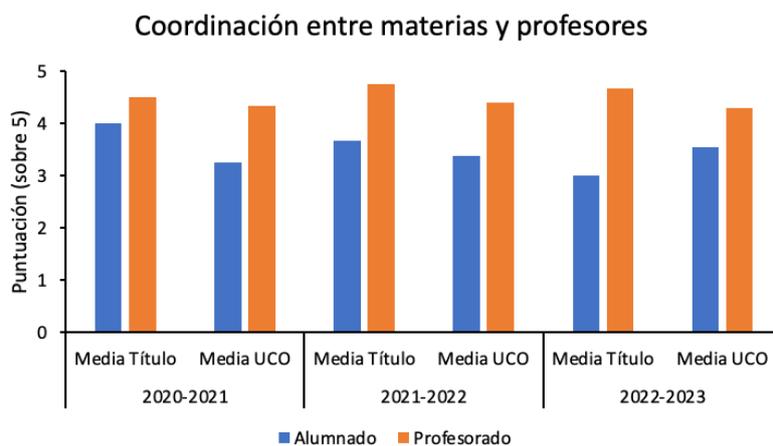


Figura 5. Resultados de los procedimientos P2.1. (Ítem 6) (Alumnado), P2.2. (Ítem 4) (Profesorado)

Evidencias:

- Indicadores de satisfacción (C4_A8_E1: Web del título- [Seguimiento e indicadores](#))
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha (C4_A8_E2: Web del título- [Seguimiento e indicadores](#))

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

Las actividades del primer año académico del Máster (Curso de Especialización) se imparten en el Instituto de la Grasa (IG), perteneciente al CSIC (parte de Industrialización; meses de octubre y noviembre), y en el Campo Universitario de Rabanales de la Universidad de Córdoba (partes de Economía y Producción; meses de diciembre-mayo) (C5_A1_E1).

El Instituto de la Grasa-CSIC, con sede en el recinto de la Universidad Pablo Olavide, cuenta con aulas y salas de seminarios con una capacidad de 50 personas. Además, cuenta con laboratorios de almazara para análisis de aceite, laboratorios para aderezo de aceitunas, de análisis sensorial y físico-químico, donde se realizan las prácticas de esta parte del Curso de Especialización. También cuenta con biblioteca especializada (<https://www.uco.es/servicios/biblioteca/>) (C5_A1_E2).

El Campus Universitario de Rabanales-UCO cuenta con un amplio abanico de recursos y servicios centrales a disposición de la Docencia e Investigación de todas las titulaciones que se imparten en el Campus (aulario, aulas de informática, biblioteca, ...). Además, para la realización de las prácticas, los Departamentos con docencia en el Máster cuentan con laboratorios de patología vegetal,



entomología agrícola y de nutrición vegetal y edafología, y con naves de maquinaria agrícola y de instalaciones de riego. También se dispone de cámaras de crecimiento en condiciones controladas, de cámara de nebulización, umbráculos, invernadero y un arboreto experimental con 8 ha de olivar. Las prácticas de la parte de Producción se completan en las fincas experimentales del IFAPA, de Alameda del Obispo (Córdoba) y Venta del Llano (Jaén), además de en las visitas a almazaras industriales y explotaciones olivareras colaboradoras. Para la realización de las prácticas del Máster, se cuenta con el apoyo del personal técnico de los laboratorios de los Departamentos implicados en estos estudios del Máster (C5_A1_E1).

Las actividades del segundo año académico del Máster (“Introducción a la investigación” y “Tesis de Máster”) pueden desarrollarse, además de en las instituciones académicas y científicas que participan en la docencia, en instituciones colaboradoras (universidades, centros de investigación y empresas de reconocido prestigio) de cualquier parte del mundo. La Comisión Académica evalúa, además de los protocolos de trabajo presentados, la adecuación de la institución de acogida en función de que disponga de las infraestructuras y los recursos idóneos para llevar a cabo el correspondiente proyecto propuesto por el estudiante. Por lo general, se exige que el estudiante disponga de un codirector del trabajo perteneciente al profesorado del máster, salvo que el director de la institución colaboradora sea un investigador de reconocido prestigio en el ámbito de la olivicultura o la elaiotecnía. Dado que en cada edición son los propios estudiantes, previa aprobación, los que eligen los temas y las instituciones de acogida, no existen acuerdos de colaboración establecidos previamente, si no que estos se formalizan una vez que las instituciones son seleccionadas y con anterioridad a la aceptación definitiva del tema; no obstante, en junio de 2017 se firmó un Convenio de colaboración con las siguientes organismos, receptores en general de alumnos de segundo curso del Máster: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, IFAPA, CSIC, Consejo Oleícola Internacional (COI) y Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos (CIHEAM).

Se dispone de indicadores de satisfacción del alumnado y del profesorado a través de los Procedimientos P2.1 (Ítem 8a), P2.1 (Ítem 8b), P2.1 (Ítem 9), P2.1 (Ítem 10), P2.2 (Ítem 5), P2.2 (Ítem 5b), P2.2 (Ítem 6), P2.2 (Ítem 7) que realiza el SGC de la UCO (C5_A1_E4).

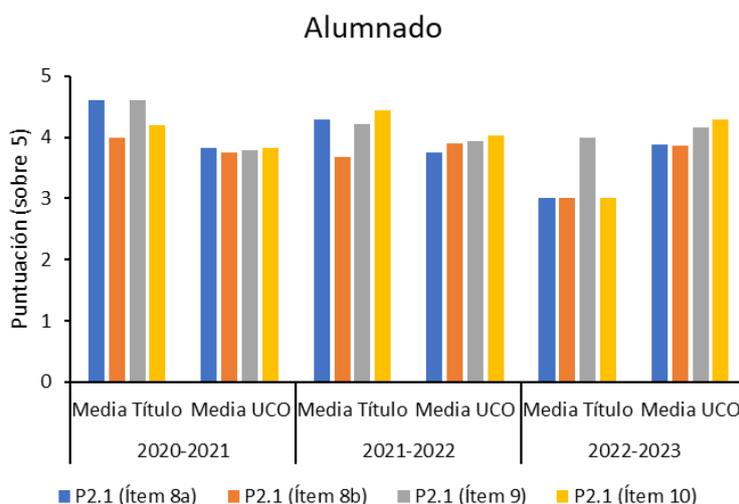


Figura 6. Resultados de los procedimientos P2.1 (Ítem 8a), P2.1 (Ítem 8b), P2.1 (Ítem 9), P2.1 (Ítem 10)

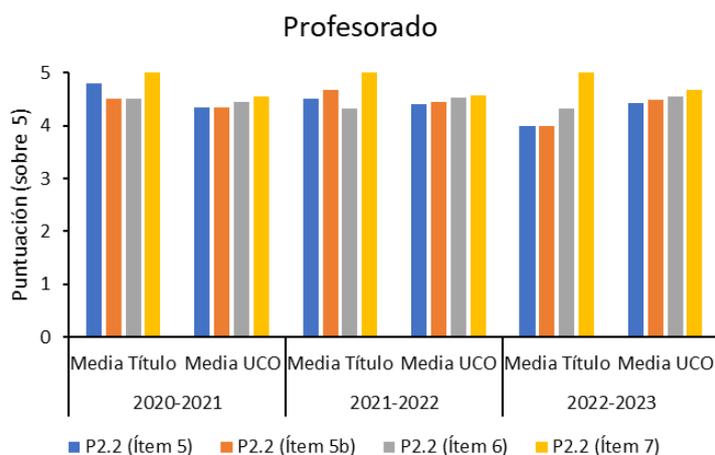


Figura 7. Resultados de los procedimientos P2.2 (Ítem 5), P2.2 (Ítem 5b), P2.2 (Ítem 6), P2.2 (Ítem 7)

Evidencias:

- Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas (C5_A1_E1: [Infraestructuras](#))
- Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca (C5_A1_E2: [Biblioteca](#))
- Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización (C5_A1_E3: [Moodle](#))
- Indicadores de satisfacción del alumnado (C5_A1_E4: Web del título- [Seguimiento e indicadores](#))
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha (C5_A1_E5: Web del título- [Seguimiento e indicadores](#))
- Indicadores de satisfacción del profesorado (C5_A1_E6: Web del título- [Seguimiento e indicadores](#))
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha (C5_A1_E7: Web del título- [Seguimiento e indicadores](#))

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

No existe un programa específico de movilidad para los alumnos del Máster.

Dado que los alumnos del Máster proceden en su mayoría de países extranjeros, la movilidad la llevan a cabo durante su formación y la realización de su TFM en Sevilla, Córdoba y Jaén. Además, los programas de movilidad de la UCO, en su programa de internacionalización, suelen estar limitados a los alumnos españoles y, como ya se ha indicado, la mayoría de alumnos de este Máster son extranjeros. Por lo tanto, no se ha implementado el Procedimiento P-5 (Análisis del programa de movilidad) del SGC de la UCO.

No procede

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.



Durante el segundo curso académico del Máster, ya que la materia “Introducción a la investigación” (concebida como un *Practicum*) puede desarrollarse, además de en las instituciones académicas y científicas que participan en la docencia, en instituciones colaboradoras (universidades, centros de investigación y empresas de reconocido prestigio) de cualquier parte del mundo, los ítems valorados en este Procedimiento del SGC de los Títulos de Máster resultan demasiados globalizados para este Máster, que necesita disponer de evaluaciones más específicas de las prácticas de cada asignatura. Es por ello que el Título ha diseñado un cuestionario específico, en lugar del Respecto al Procedimiento P-6 del SGC, para la evaluación de las prácticas de todas las asignaturas (accesible en la página web del título; sección Calidad). El análisis de la información recogida se utiliza en la revisión y mejora del desarrollo del plan de estudios (C5_A3_E1; C5_A3_E3; C5_A3_E10; C5_A3_E11).

No procede

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional. Para la realización de las prácticas del Máster, se cuenta con el apoyo del personal técnico de los laboratorios de los Departamentos implicados en estos estudios del Máster. Por otro lado, el Personal de Administración y Servicios implicado en el Título es eficiente, con experiencia y gran competencia, como queda recogido en la valoración que de su trabajo hacen los alumnos y profesores del Máster. Se dispone de una administrativa a tiempo completo, que en la actualidad está exclusivamente a cargo de la limitada financiación del Máster. Si se tiene en cuenta que se trata de un Máster con mayoría de alumnos extranjeros y que en él están implicados organismos nacionales, autonómicos e internacionales, una gestión eficiente del mismo necesita de un apoyo económico por parte de la UCO, ya que el Máster no dispone de financiación suficiente, así como un técnico de apoyo (C5_A4_E1; C5_A4_E2). El Título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título, mediante los Procedimientos P2.1 (Ítem 10) para el alumnado y P2.2 (Ítem 7) para el profesorado del SGC de la UCO (C5_A4_E4). Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación (C5_A4_E5).



Sección de Gestión de Calidad
Servicio de Calidad y Planificación
Universidad de Córdoba

Sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Máster

LISTADO DE PERSONAL DE APOYO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO (Universidad de Córdoba)

Titulación	MÁSTER EN OLIVICULTURA Y ELAJIOTECNIA		
Código Titulación	572		
Personal	2019	2021	Total general
DAVID POYATO VIDQUE		1	1
M. CARMEN VACAS DE LA CERDA	1	1	2
Total general	1	2	3

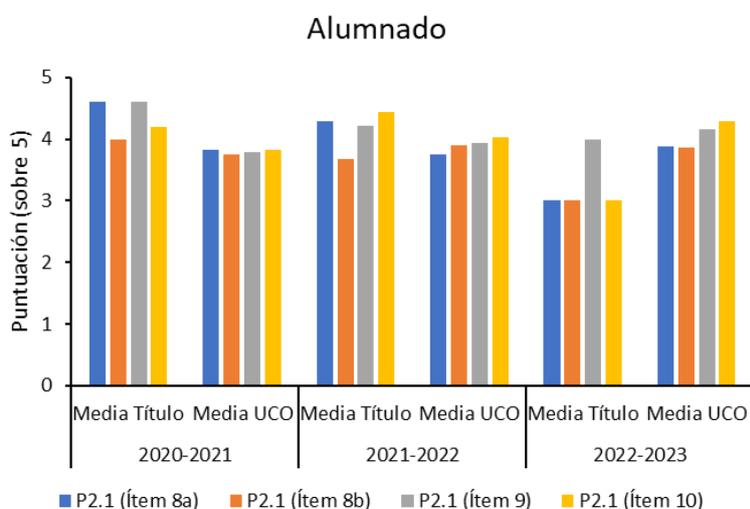


Figura 8. Resultados de los procedimientos P2.1 (Ítem 8a), P2.1 (Ítem 8b), P2.1 (Ítem 9), P2.1 (Ítem 10).

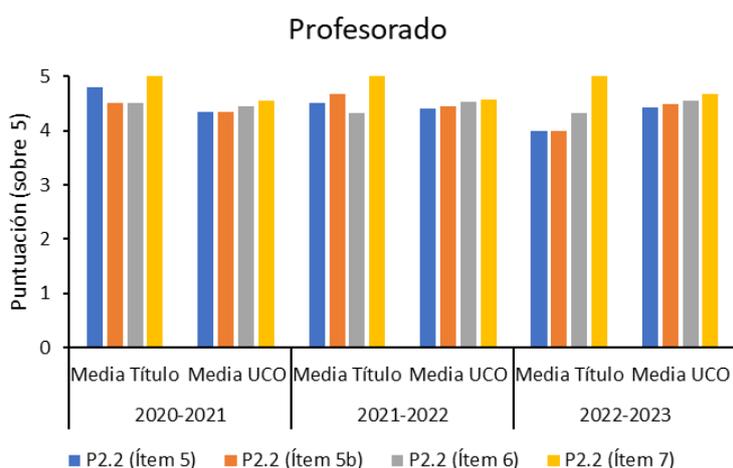


Figura 9. Resultados de los procedimientos P2.2 (Ítem 5), P2.2 (Ítem 5b), P2.2 (Ítem 6), P2.2 (Ítem 7)

Evidencias:

- Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas (C5_A4_E1: Web del título- [Plan de estudios y Profesorado](#))
- Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo (C5_A4_E2: Web del título- [Plan de estudios y Profesorado](#))
- Listado y descripción del personal de administración y gestión asignado al título/centro (C5_A4_E3: Web del título- [Plan de estudios y Profesorado](#))
- Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro (C5_A4_E4: Web del título- [Seguimiento e indicadores](#))
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro y acciones de mejora puestas en marcha centro (C5_A4_E5: Web del título- [Seguimiento e indicadores](#))

5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.



No procede
No procede

DIMENSIÓN 3: RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1. Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

Las actividades formativas, la metodología docente y los sistemas de evaluación utilizados han permitido alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria del Título (C6_A2_E2). Todo ello viene recogido en las Guías Docentes de cada asignatura (C6_A2_E1). Los resultados del aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponde con el nivel MECES del Título, ofreciendo a los alumnos una formación de alta calidad con recursos suficientes y profesionales muy cualificados. La demanda que existe en el mercado de este tipo de profesionales garantiza a los egresados altos índices de empleabilidad. La información sobre calificaciones por Asignatura (C6_A3_E1_a) muestra un Rendimiento y Éxito del 100% en todas las asignaturas del Máster (todos los alumnos superaron todas las asignaturas) en los años 2019 y 2021, con un total de notas de 80 Aprobados, 148 Notables, 33 Sobresalientes y 2 Matrículas de Honor. Estos resultados pueden considerarse muy satisfactorios, teniendo en cuenta que el 80% de los alumnos del Máster proceden de países donde su lengua materna no es el español. Las calificaciones del TFM superan, todas, el notable (C6_A2_E4).

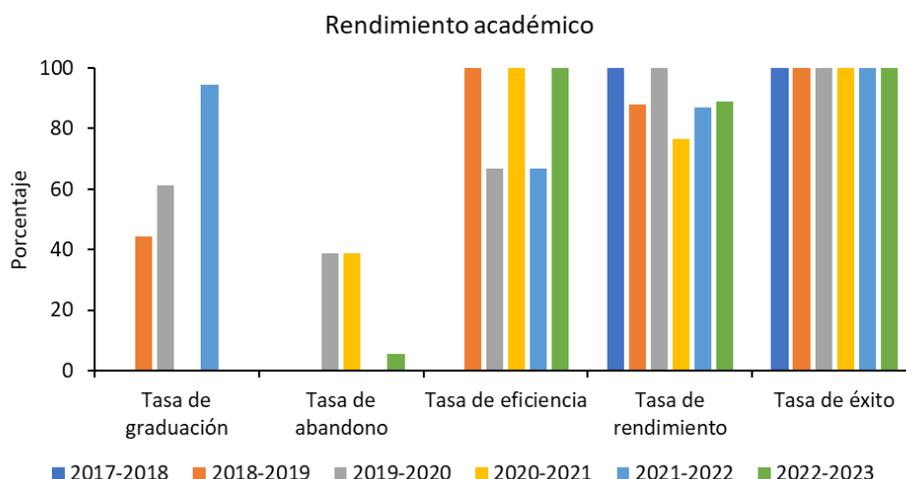


Figura 10. Resultados del rendimiento académico de los alumnos del Máster durante los cursos 2017/18 a 2022/23.



Orientación académica satisfactoria

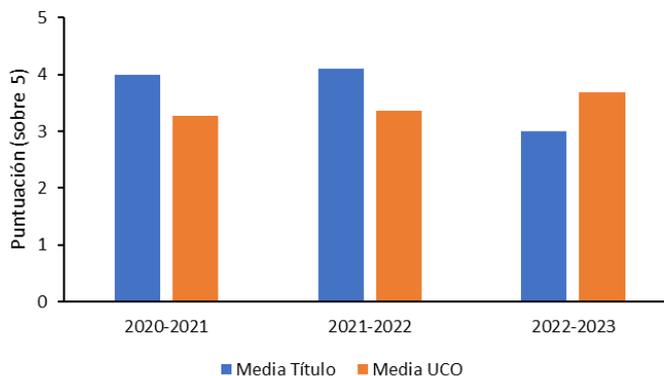


Figura 11. Resultados de Procedimiento P2.1 (Ítem 7)

Tabla 7. Resultados de satisfacción de los egresados

	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Número de egresados	1	13	4
Número de egresados (mujeres)	1	9	3
Promedio de edad de egresados	33	33	27
Desviación típica de la edad de egresados	0	8	0
Nota media de los egresados	7	8	7
Número de encuestas realizadas	0	5	0
Número de trabajadores	0	4	0



LISTADO DE TFTs CON CALIFICACIONES

Titulación	Máster Universitario en Olivicultura y Elaiotecnia	
Código Título	572	
	Notable	Sobresaliente
2020	7	8
Análisis del impacto ambiental del cultivo del olivar en Túnez		1
Búsqueda y análisis de nuevos mercados para el aceite de oliva virgen extra	1	
Cosecha mecánica de aceitunas de mesa con agitador de tronco en el noroeste de la República Argentina: Formación y estructura de las plantas		1
Efecto de la adición de coadyuvantes durante el repaso en el rendimiento del proceso y las características del aceite obtenido.	1	
El potencial endófito del hongo entomopatógeno <i>Metarhizium brunneum</i> aplicado al suelo en plantas adventicias características en olivares de Córdoba (España)	1	
Estudio de la metabolización de aminoácidos aromáticos relacionada con la síntesis de los compuestos fenólicos mayoritarios en la aceituna y en el aceite de oliva virgen		1
Evaluación de la actividad antagonista de potenciales agentes de control biológico frente a <i>Verticillium dahliae</i>		1
Evaluación del potencial elaiotécnico de las variedades portuguesas 'Cordovil de Serra' y 'Carrasqueira de Elvas'		1
Fenología, incidencia de enfermedades, tolerancia al frío y calidad de aceites en potenciales nuevas variedades de olivar en seto	1	
Más allá del control de plagas: <i>Metarhizium brunneum</i> (Hymenozoa: Clavicipitaceae) aplicado al suelo como promotor del crecimiento del olivo	1	
Modelización de cubiertas vegetales en el olivar		1
Potencial Elaiotécnico de las variedades portuguesas 'Galega vulgar' y 'Cobrançosa'	1	
Variabilidad genética e influencia del ambiente en caracteres de interés en mejora genética de olivo	1	
2021	9	1
Identificación y análisis de las proteínas de almacenamiento 2S y del factor de elongación 1- α como proteínas con potencial nutracéutico en la semilla del olivo	1	
Estudio de las condiciones de uso y funcionamiento de vehículos alternativos al tractor convencional en recolección de olivar tradicional e intensivo	1	
Caracterización de la composición nutricional proximal de los germinados de olivo y determinación de su uso alimentario potencial	1	
Respuesta del olivo [cv. Manzanilla de Sevilla] al estrés hídrico bajo distintas estrategias de riego. Evolución del tamaño y del contenido de aceite del fruto		1
2022	27	17
Evaluación de la capacidad de secuestro de carbono del suelo en un olivar regenerativo en función del manejo de la cubierta vegetal	3	
Evaluación del empleo del batido activo en el rendimiento del proceso y las características bioactivas y sensoriales del aceite de oliva virgen		2
Evaluación de los perfiles fenólicos de aceites de oliva virgen mediante NIRS	3	
Variabilidad genética para estabilidad oxidativa del aceite en olivo	2	
Adquisición de nitrógeno por plantas de olivo tratadas con microorganismos	2	
El uso de los hongos entomopatógenos como inductores naturales del enraizamiento de los esquejes del olivo y mejora del estado nutricional en etapas iniciales		3
Impacto del cambio climático e identificación de medidas de adaptación específicas para el cultivo del olivo en la cuenca mediterránea	2	
Efecto de la aplicación foliar de silicio sobre la tolerancia a la salinidad de olivo	3	
Caracterización de la conductancia mínima y el reparto de asimilados en condiciones de déficit hídrico en variedades de olivo		3
Caracterización de las deficiencias nutricionales en olivar mediante técnicas de Espectroscopia Foliar	3	
Evaluación de la aplicación a escala industrial de ultrasonidos de potencia en el rendimiento del proceso y las características bioactivas y sensoriales del aceite de oliva virgen		3
Estudio comparativo de diferentes sistemas de fermentación de aceitunas de mesa verdes estilo español o sevillano		3
El Chanco de ramas de olivo: resistencia varietal e impactos ecofisiológicos	3	
Variabilidad fenólica y de ácidos grasos en 300 variedades principales de olivo del Mediterráneo	3	
Estudio del efecto de la maduración de la aceituna sobre el rendimiento graso y la composición fenólica del aceite, el fruto y el orujo. Desarrollo de un modelo predictivo para la obtención de aceites de alta calidad		3
Influencia del tratamiento foliar con silicio en la respuesta del olivo al ataque de mosca del olivo y sus efectos en los volátiles de la aceituna.	3	

Evidencias:

- Guías docentes (C6_A2_E1: Web del título-[Plan de estudios-Asignaturas](#))



- Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las practicas externas (C3_A1_E6: Web del título-[Plan de estudios-Asignaturas](#))
 - Guías docentes.
 - Información sobre el profesorado de la asignatura.
 - Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable y sobresaliente).
 - En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

En la Memoria verificada del título (C3_A1_E1), disponible en la página web del Título (C1_A1_A2_A3a) en el apartado Presentación, se recogió de forma genérica las diferentes actividades formativas y metodologías docentes, en función de los propósitos de la acción didáctica, las tareas a realizar y los recursos necesarios para su ejecución. Igualmente se recogieron los sistemas de evaluación específicos para los diferentes módulos en que se desarrolla la programación docente del Máster, y se establecía un seguimiento a la asistencia y participación de los estudiantes, la aplicación práctica de los conocimientos, actividades por las que se evaluaría el trabajo autónomo y pruebas escritas para medir la adquisición de competencias. Es en las guías docentes de cada asignatura (C6_A2_E1), disponibles en la página web del Máster, donde de una manera específica se han desarrollado, para cada asignatura, tanto las actividades formativas como las metodologías y sistemas de evaluación (C3_A2_E2). El SGC de la UCO dispone del documento sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados y el listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones (C6_A2_E4). La información sobre calificaciones por Asignatura (C6_A3_E1_a) muestra un Rendimiento y Éxito del 100% en todas las asignaturas del Máster (todos los alumnos superaron todas las asignaturas) en los años 2019 y 2021, con un total de notas de 80 Aprobados, 148 Notables, 33 Sobresalientes y 2 Matrículas de Honor.

Evidencias:

- Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas) (C6_A2_E1: Web del título-[Plan de estudios-Asignaturas](#))
- Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje (C6_A2_E2: Web del título-[Plan de estudios-Asignaturas](#))
- Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados (C6_A2_E3: Web del título- [Seguimiento e indicadores](#))
- Listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones (C6_A2_E4: Web propia del título-[Tesis defendidas](#))
- Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFMs/TFGs (C6_A2_E5: Web del título-[Plan de estudios-Asignaturas](#))
- Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos (No procede)
- Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y es su caso las practicas externas (C6_A2_E7: Web del título-[Plan de estudios-Asignaturas](#)).
 - Guías docentes
 - Información sobre el profesorado de la asignatura.
 - Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable, sobresaliente y matrícula de honor).
 - En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.
- En su caso, cinco Memorias de Prácticas externas (No procede).



6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Los resultados de los indicadores académicos son coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada (C6_A2_E3). Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la asignatura de TFM puede ostentar en la tasa de graduación.



Calificaciones globales del título

Plan									
Máster Universitario en Olivicultura y Elaboración									
Código Plan 572									
Etiquetas de fila	Suma de Alumnos matriculados	Suma de Alumnos presentado	Suma de Aprobados	Suma de Notables	Suma de Sobresalientes	Suma de Matriculas honor	Suma de Alumnos especial	Suma de Tasa Rendimiento	Suma de Tasa Exito
Economía	39	36	7	20	7	2	36	92,31%	100,00%
2019	18	18	5	7	5	1	18	100,00%	100,00%
2021	21	18	2	13	2	1	18	85,71%	100,00%
Elaboración de Aceite de Oliva Virgen	39	36	1	23	2	0	36	92,31%	100,00%
2019	18	18	0	17	1	0	18	100,00%	100,00%
2021	21	18	1	16	1	0	18	85,71%	100,00%
Elaboración de Aceitunas de Mesa	39	36	7	24	5	0	36	92,31%	100,00%
2019	18	18	6	11	1	0	18	100,00%	100,00%
2021	21	18	1	13	4	0	18	85,71%	100,00%
Introducción a la Investigación	55	47	0	32	15	0	47	85,45%	100,00%
2019	16	14	0	11	3	0	14	87,50%	100,00%
2020	17	13	0	9	4	0	13	76,47%	100,00%
2021	4	4	0	3	1	0	4	100,00%	100,00%
2022	18	16	0	9	7	0	16	88,89%	100,00%
La Planta	39	36	23	14	1	0	36	92,31%	100,00%
2019	18	18	11	6	1	0	18	100,00%	100,00%
2021	21	18	10	6	0	0	18	85,71%	100,00%
Protección del Cultivo	39	36	21	14	1	0	36	92,31%	100,00%
2019	18	18	12	5	1	0	18	100,00%	100,00%
2021	21	18	9	9	0	0	18	85,71%	100,00%
Técnicas de Cultivo	39	36	23	11	2	0	36	92,31%	100,00%
2019	18	18	9	6	2	0	18	100,00%	100,00%
2021	21	18	15	3	0	0	18	85,71%	100,00%
Total general	299	263	60	148	33	2	263	87,96%	100,00%

Indicadores (según tipo de enseñanza): C6_A3_E1: Web del título- [Seguimiento e indicadores](#) y [Procedimientos P1-3](#)

6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

El Título dispone de indicadores en los Procedimientos del SGC para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura, así como con el programa formativo (C6_A4_E1; C6_A4_E2). Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación. Analizando los resultados de las encuestas realizadas por los alumnos en el Procedimiento 8 (P-8.1 Metaevaluación de las competencias estudiantiles (ALUMNADO)), en el último curso evaluado (2022/23), podemos encontrar que en todos los ítems excepto el 5 (que evalúa si los métodos utilizados en la evaluación de las competencias específicas son adecuados), la puntuación del Título es superior a la de la UCO. Aun así, el valor del ítem 5 es de 3,43 que es un valor moderado. En relación con la Evaluación de la satisfacción global sobre el Título (Procedimiento P-2), el análisis de las encuestas (curso académico 2022/23) reflejó una valoración media global del Máster por parte del alumnado (P-2.1) muy elevada (puntuaciones de 4,00 superiores a las medias de la UCO con 3,61. Estos resultados reflejan que la Satisfacción del alumnado con el programa formativo (C6_A4_E3) es muy elevada.

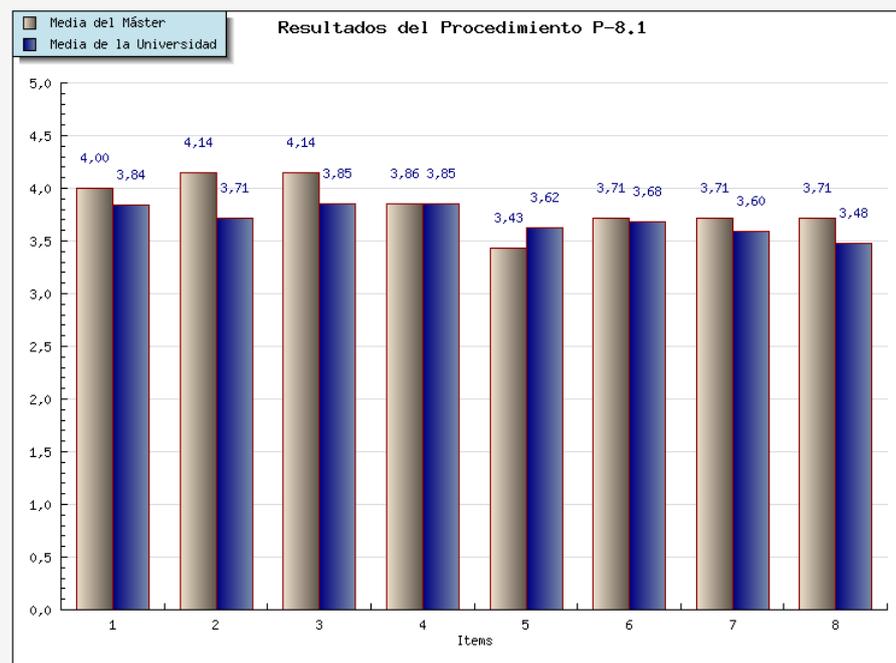


Figura 12. Resultados del Procedimiento 8.1

Evidencias:

- Indicadores de Satisfacción del alumnado por asignatura (C6_A4_E1: Web del título- [Seguimiento e indicadores](#))
- Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo (C6_A4_E2: Web del título- [Seguimiento e indicadores](#))
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha (C6_A4_E3: Web del título- [Seguimiento e indicadores](#))

CRITERIO 7: ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

En cuanto a servicios de orientación académica y profesional existe una amplia cobertura, desde la labor del propio profesorado hasta servicios específicos de la Universidad dedicados a este fin (C7_A1_E1; C7_A1_E2). Respecto a las acciones promovidas desde el Máster, antes del comienzo de las clases del primer curso académico, la Comisión Académica realiza una sesión de inauguración del Máster y de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso, y a lo largo del curso organiza charlas informativas dirigidas a los alumnos. Hay una elevada satisfacción del alumnado con los servicios del Título, en muchas ocasiones por encima de la media de la UCO (C7_A1_E3).

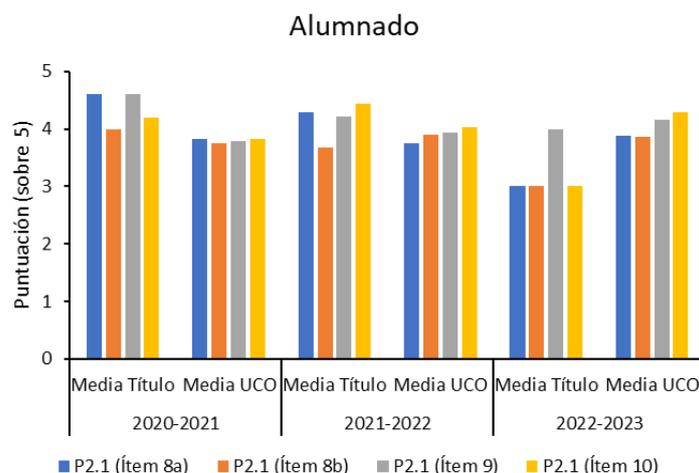


Figura 13. Resultados de los Procedimientos 2.1 ítems 8a, 8b, 9 y 10

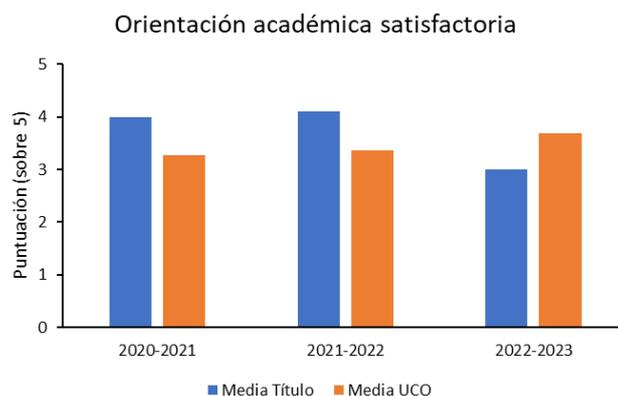


Figura 14. Resultados del Procedimiento 2.1 ítem 7

Evidencias:

- Plan de orientación académica (C7_A1_E1: [ORIENTAUCO](#), [IDEP](#), [PACE-UCO](#))
- Plan de orientación profesional (C7_A1_E1: [FUNDECOR](#))
- Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida (C7_A1_E2: Web del título- [Seguimiento e indicadores](#))
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha (C7_A1_E3: Web del título- [Seguimiento e indicadores](#))

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

El SGC de la UCO tienen datos de empleabilidad (C7_A5_E1). Realizan encuestas a los egresados P-9 (empresa call-center) y publican los datos en la intranet (C7_A1_E2). Adicionalmente, se promueven algunas acciones desde el Máster: sesión de inauguración antes del comienzo de las clases del primer curso, charlas informativas dirigidas a los alumnos a lo largo del curso y la labor de asesoría que ejerce el profesorado a quien lo requiere.

Evidencias:

- Indicadores de empleabilidad (C7_A2_E1: [Empleabilidad](#))



- Análisis realizado de los indicadores de empleabilidad y acciones de mejora puestas en marcha (C7_A2_E2: Web del título- [Seguimiento e indicadores](#))

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El SGC del Título tiene datos de satisfacción de los empleadores que en definitiva son los que definen los perfiles de egreso demandados en los distintos sectores (C7_A3_E1). Realizan encuestas a los empleadores y publican los datos en la intranet (C7_A4_E2). El grado de satisfacción de los empleadores en los conocimientos y habilidades de las personas recién egresadas en el sector agrícola es de 8.5, superior a la media de todos los sectores que es 7.9. Se obtienen datos por la aplicación del procedimiento P-9 del SGC del Título

Evidencias:

- Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso (C7_A3_E1: Web del título- [Seguimiento e indicadores](#))

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

Como se ha indicado anteriormente el título dispone de indicadores fiables a través del SGC del Título, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados. Estos indicadores se obtienen mediante encuestas de satisfacción (C7_A4_E1), que ascienden a 604 en el último curso evaluado (2022/23). Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables del SGC y utilizados en el proceso de mejora de la titulación (C7_A4_E2).

Evidencias:

- Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores (C7_A4_E1: [FUNDECOR](#))
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha (C7_A4_E2: Web del título- [Seguimiento e indicadores](#))

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

El Título dispone del Procedimiento P-9.1 Encuesta de la inserción laboral de los graduados y las graduadas y de la satisfacción en la formación recibida del SGC de la UCO (C7_A5_E1). Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación (C7_A5_E2).

Tabla 8. Resultados de satisfacción de los egresados

	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Número de egresados	1	13	4
Número de egresados (mujeres)	1	9	3
Promedio de edad de egresados	33	33	27
Desviación típica de la edad de egresados	0	8	0
Nota media de los egresados	7	8	7
Número de encuestas realizadas	0	5	0
Número de trabajadores	0	4	0

Evidencias:



- Indicadores de satisfacción del alumnado egresado (C7_A5_E1: Web del título- [Seguimiento e indicadores](#))
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha (C7_A5_E2: Web del título- [Seguimiento e indicadores](#))

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

Este Máster resulta del proceso de re-verificación del mismo máster que se venía impartiendo desde el curso 1995/96, y con carácter oficial desde el curso 2007/08 (Id: 4310104-14010245). Esta larga trayectoria informa de la fuerte sostenibilidad del Título. Además, como se ha venido reflejando en los distintos apartados de este Autoinforme, la infraestructura, servicios y recursos disponibles son los adecuados para asegurar la sostenibilidad del Título. El profesorado es de la más alta cualificación y asegura la adquisición adecuada de las competencias por parte del alumnado. Esto último queda demostrado por la alta valoración del Título realizada por los alumnos (que se refleja en los resultados de las encuestas, mostrados en anteriores apartados de este Autoinforme). El Título cuenta con un procedimiento en su SGC dedicado a conocer el grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados. La valoración y el grado de satisfacción respecto del Máster de los distintos colectivos es adecuada, con resultados excelentes en casi todos los indicadores. Tasas de rendimiento y de éxito del 100% (C7_A6).

Evidencias:

- Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.) (C7_A6: Web del título- [Seguimiento e indicadores](#))